

Boleta de citación

POR ADALCRISTO GUEVARA

Ayer, en la tarde, retiré entre las rendijas de la cerca de alambres una boleta de citación. Tenía membrete del Ministerio Público y señalaba que debía comparecer a las ocho de la mañana a un despacho investigativo, con ropa apropiada, cédula de identidad personal, y sin corte de cabello extravagante. El motivo: realizar una diligencia judicial ¿pero, cuál diligencia?

No tenía idea por qué debía de presentarme en dicha oficina investigativa (se me ocurre que es el término legal con que puedo llamarla, reconociendo mi ignorancia sobre asuntos de justicias y de leyes). Me quedaban aproximadamente dos horas para llegar. Observé que en la boleta adolecía del nombre y la ubicación del despacho. Concluí que se trataba de la averiguación de algún delito e intuí que en las noticias matutinas estos asuntos eran investigados por funcionarios de alguna Fiscalía o de una Personería ó, tal vez, de un despacho con una nueva denominación con el fin de que nadie interrumpiera el curso de las pesquisas.

Era saludable para mí pensar en todas aquellas cosas que darían motivo a una detención inesperada. Recordé que hace un año un vecino había llevado una boleta a una de

estas oficinas, y quedó detenido en el acto cuando enseñó su cédula de identidad personal. En la actualidad, se encuentra encarcelado y bajo investigación. Le dijeron que se parecía mucho al dibujo del sospechoso publicado en los periódicos, y había (es una frase que apunté y memoricé para tomarla en cuenta) “plena prueba de la existencia del delito, medios probatorios con serios motivos de credibilidad y graves indicios en su contra”; y según ellos, no era prudente dejarlo en libertad; pues, tal decisión era peligrosa para la justicia del país.

El asunto se complicó cuando me cuestioné: ¿y si al llegar al despacho me encuentran parecido con el sospechoso? Entonces, era probable que me dejaran detenido. Si me ausentaba, se daba la posibilidad que me llevaran con la policía. En ese instante recordé el caso de hace tres meses, cuando otro vecino recibió una boleta y al no ir al despacho investigativo lo detuvieron en su trabajo por desacato a la autoridad. Debo confesar que no han vuelto a saber de él, algunos rumoran que está preso por no tener cédula. Según el vecindario los detectives se rieron de él al alegar éste que la cartera se le había caído en un puente.

Pensé asegurarme, por cualquiera eventualidad que surgiera en mi contra, de los servicios de un abogado. Entonces analicé la probabilidad de que los investigadores se llenaran de prejuicios, y por presumir de defensa técnica asumieran mi culpabilidad (como casi siempre sucede), y optaran por mantenerme bajo investigación hasta que las cosas se aclararan por lo menos tres años. Concluí que al ir solo y sereno, quizás las cosas se darían a mi favor, ya que muchos creerían en el adagio popular que dice: "el que no la debe no la teme". Parecía lo más sensato, con mis documentos en regla, mi cédula actualizada y con la tranquilidad de no parecerme a nadie que tuviera problemas con la justicia. Sí, todo estaría en completo orden. Tomé la última opción, confiando en el destino de un malentendido y que me pedirían disculpas por haberme confundido con otra persona.

Había escuchado, en cierta ocasión, que era estratégico asistir a las diligencias judiciales vestido de traje, perfumado hasta las uñas con Calvin Klein, gafas de aros finos, maletín ejecutivo, corbata y zapatos de charol. Pues, era probable que el investigador se sintiera en la presencia de un banquero de renombre o un empresario con apellido de abolengo y, de inmediato, optaran por darme la libertad. Como beneficio colateral ventilé que al no darse lo primero, me confundirían con un jugador de golf, que asistía al mismo club del jefe y, al causarme el sistema tales molestias, a todos iban a botar. Pero pensar en filtrarme como un empresario de alcurnia o con banquero de estirpe de abolengo o con un jugador de golf, con dos trajes pasados de moda que había comprado en las tiendas de ropa americana cargados de alcanfor, diluían mi sueño como un elefante de humo y me enfrentaba con la realidad.

Después de tantas cavilaciones resolví comparecer. Llegué a la dirección probable

con la ayuda de un taxista que de paso me asesoró de su experiencia con la ley cuando estuvo preso por un caso de pensión alimenticia. Abrí un portón forrado con planchas de hierro que cubría la entrada de un edificio con cinco pisos, y caminé por un pasillo oscuro hasta llegar a una puerta de vidrio. Al entrar, me encontré con una señora obesa de lentes pequeños; tejía y escuchaba la lotería. Me atendió con indiferencia y se sintió incómoda por la interrupción. Le entregué de inmediato la boleta.

—¿Trajo su cédula? —me indagó inclinando el cuerpo y acercando el oído a la radio que estaba cerca de la computadora mientras dictaban la última cifra del tercer premio.

Le respondí gesticulando con la cabeza un ademán afirmativo, y se la entregué con las manos sudorosas. Suspiré al saber que por asuntos de cédula no me iban a detener.

—Pase —me dijo mirándome fijamente con los lentes en la punta de la nariz.

Empujé suavemente una puerta con un letrero en letra de imprenta que decía: NO PASE SIN AUTORIZACION. Me encontré con un pupitre de metal de color marrón y bordes plateados, y un sujeto con una corbata relajada con el nudo rozando el segundo botón de la camisa. Hablaba por teléfono reclinándose en una silla giratoria y jugaba con la otra mano apañando una bolita de hule. Había, en su contorno, cuatro pilas de expedientes con carpetas amarillas sujetas a ganchos oxidados y amarrados con sogas. El cuarto era estrecho y estaba atiborrado de expedientes, y en cada una de las esquinas se veían cubículos improvisados con funcionarios preocupados sólo por la hora de salida. Algunos esperaban leyendo periódicos; otros, llenando crucigramas y hablando por teléfono. Sentí miedo de que me estuvieran implicando con todo aquel papeleo.



Al fondo, por una puerta más pequeña, salió un sujeto vestido de corbata y traje con un mamotreto de papeles. Tenía un gafete colgado al cuello que decía: EL FISCAL. Me miró con asombro. Los demás se levantaron de sus puestos. Todos al verme me señalaron y dijeron al unísono: "Es igualito a él". Mis pies temblaron, sentí debilidad, mareos y escalofríos hasta el desmayo.

Cuando recobré la conciencia, miré a mi alrededor. Tenía puesta una venoclisis y una marquilla en mi mano izquierda con el nombre mal escrito en tinta negra. Estaba en un hospital. El médico al entrevistarme me dijo que había pasado de urgencia a la sala de observación.

Hablé con el doctor sobre lo ocurrido. Me dijo que padecí soliloquios, delirios y fiebres altas, y que estuve murmurando una y otra vez sobre una boleta de citación. Le expliqué que la boleta apareció entre las rendijas de la

cerca y que había pasado la noche anterior estudiando el documento y sobre las posibilidades de una detención. Me pidió que me olvidara de eso, que no veía ninguna boleta. Sentí preocupación porque quizás este inconveniente había empeorado mi situación. Se extraviaba el documento legal, y era el pretexto clave para la oficina investigativa de girar en mi contra una orden de captura. Me enojé. Tomé al doctor por ambos brazos y lo zarandeé como un muñeco.

—¿Qué hizo la boleta? —le reproché iracundo—. ¡Por su culpa ahora estoy en graves problemas!

—¡No existe ninguna boleta! —insistió.

Me recostó en la cama con la ayuda de dos enfermeras, y al inyectarme me pidió que me calmara. Cuando desperté se puso frente a mí con un papel en la mano y me dijo:

—¡Escuche bien, lo que usted tomó fue un recibo de luz! ¡Mire!

Me lo entregó para que lo guardara.

Me dieron de alta hace unas horas. Estoy en el cuarto con las luces apagadas, con una linterna de mano examino el documento. Veo tantas rayas, dibujos y anotaciones con tinta roja sobre esta hoja que me dificultan saber de qué se trata.

ADALCRISTO GUEVARA. 1977. Abogado. Lauros: Premio de Poesía Esther María Osses, 2008; Premio del Concurso de Cuento Ignacio "Nacho" Valdés, 2008; Primer Premio de Poesía León A. Soto 2009, con el libro inédito "**Catedral de Infancia**"; Menciones Honoríficas en el Concurso de Poesía León A. Soto en 2007 y 2008; Mención Honorífica en el Concurso de Poesía Gustavo Batista Cedeño, 2008. Ha publicado el poemario **Meditaciones desde el vergel**, INAC 2008, y un cuento en la Revista Maga. Egresado del Diplomado de Creación Literaria 2009, de la Universidad Tecnológica de Panamá.